



HECHOS RELEVANTES

Durante el período comprendido entre 1 de enero de 2016 y la fecha de aprobación por el Directorio de los Estados Financieros al 30 de junio de 2016, la Sociedad informó a la Superintendencia de Valores y Seguros los siguientes hechos esenciales que se resumen a continuación:

Con fecha 07 de abril de 2016 informó que el Directorio de la Sociedad en sesión de misma fecha, acordó citar a Junta Ordinaria, para el día 25 de abril de 2016, a fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015; la Memoria anual del Directorio, acogerse voluntariamente por el próximo periodo estatutario al artículo 50 bis de la Ley 18.046, para designar un director independiente y un comité de directores, la distribución del resultado del ejercicio; fijación de la remuneración del Directorio; información de las actividades del Comité de Directores, fijación de su remuneración y de su presupuesto de gastos; propuesta a la junta de auditores externos y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria.

Con fecha 25 de abril de 2016 informó que la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A. celebrada con misma fecha aprobó la propuestas indicadas y se eligió a los nuevos integrantes del Directorio de la Sociedad para el próximo periodo estatutario, el que quedó integrado por Juan Conrads Zauschkevich, Francisco Gardeweg Ossa, Domingo Jiménez Olmo, Pedro Lecaros Menéndez, Sergio Lecaros Menéndez, Lousha Lu, Jorge Matetic Riestra, Javier Said Handal y Carlos Cáceres Contreras, este último como director independiente.

Con fecha 5 de mayo de 2016 informó que el Directorio de la Sociedad en sesión de misma fecha, procedió a elegir a don Sergio Lecaros Menéndez como Presidente de la Sociedad, y a don Jorge Matetic Riestra como Vicepresidente de la misma. En la misma sesión, el director independiente don Carlos Cáceres Contreras designó a don Francisco Gardeweg Ossa y don Javier Ignacio Said Handal para que integren, junto a él, el Comité de Directores.